REGLAS LOCALES

TROFEO XUNTA DE GALICIA FEMENINO 2023

CLUB DE GOLF LUGO, 26 DE MARZO DE 2023

Además de las Reglas Locales Federativas 2023 (Circular 11/2023), serán de aplicación las siguientes Reglas Locales:

1.- Fuera de Límites. (Regla 18.2)
Definido por estacas blancas, muros y chantos que delimitan el campo. Cuando está definido por estacas, el fuera de límites está definido por la línea entre los puntos que dan al campo de las estacas a nivel de suelo y esas estacas están fuera de límites.
Cuando está definido por muros y chantos, el fuera de límites está definido por la cara más próxima al campo de los muros y chantos.

2. Zona de Dropaje para Área de Penalización.
Si jugando los **hoyos 5 o 14** la bola de un jugador está en el área de penalización roja situada a la derecha de dichos hoyos, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que terminó reposando en esa área de penalización aunque no haya sido encontrada, el jugador tiene estas opciones de alivio, cada una con un golpe de penalización**:**

- Tomar alivio de acuerdo con la Regla 17.1, o
- Como una opción adicional, dropar la bola original u otra bola en la zona de dropaje delimitada con estacas blancas y situada a la izquierda de la calle. La zona de dropaje es un área de alivio bajo la Regla 14.3.

3. Condiciones Anormales del Campo. (Regla 16.1)
a. Terreno en Reparación
Cualquier área delimitada por una línea blanca o estacas azules.
b. Obstrucciones Inamovibles
(1) Zonas con gravilla en diversos pasos del campo. Las piedras individuales de grava son impedimentos sueltos.
(2) Aspersores, arquetas, bancos, papeleras y letreros de señalización.

4. Objetos Integrantes.
No existe alivio sin penalización de:
(1) El muro de piedra del área de salida de los **hoyos 3 y 12**, y
(2) Las construcciones de la fuente de los **hoyos 7 y 16**, y del molino de los **hoyos 8 y 17**.

5. Colocación de Bola. (Regla Local Modelo E-3)
Cuando cualquier parte de la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización solo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: El punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio medido desde el Punto de Referencia: La longitud de una tarjeta de resultados desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones de la Situación del Área de Alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
  - Debe estar en el área general.

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir un punto para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola según las Reglas 14.2b (2) y 14.2e. Pero, a efectos de aplicar la Regla 14.2e, el jugador solo ha elegido el punto en el que colocar la bola una vez la ha posado y la ha soltado con la intención de ponerla en juego.
Si, después de que una bola ha sido colocada y está en juego bajo esta Regla Local, el jugador procede bajo otra Regla que proporciona alivio, esta Regla Local puede ser usada de nuevo.

PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE LA REGLAS LOCALES: Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la **penalización general** (dos golpes).

El Comité de la Prueba
Lugo, 23 de marzo de 2023